

**ACTA DE INSTALACION DEL
COMITÉ MUNICIPAL CONTRA LAS ADICCIONES
COMCA
Temoaya, Estado de México.**

En el municipio de Temoaya, Estado de México, siendo las 11 horas con 30 minutos en punto del día 04 de febrero del año 2022, estando reunidos en las instalaciones del Salón de Usos Múltiples de la Casa de Cultura "2 de Marzo", ubicado en Calle Vicente Guerrero esquina con Portal Ayuntamiento No. 103 Col. Centro; Temoaya, México, los CC. Lic. Nelly Brígida Rivera Sánchez, Presidenta Municipal Constitucional de Temoaya; Tec. en Sec. Marisol Santos Díaz, Primera Regidora de Salud Pública y de la Primera Infancia; Dr. Alberto Alonso Gutiérrez Novelo, Director del Instituto Mexiquense Contra las Adicciones del Estado de México; Dr. Carlos Moreno Malanche, Coordinador Municipal de Salud del municipio de Temoaya, ISEM; Dra. Tania Alejandra Cárdenas González, Jefa del Centro de Atención Primaria en Adicciones (CAPA); Lic. Virgilio Aguilar García, Séptimo Regidor de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado, Empleo y Población; C. Alejo García Rosales, Cuarto Regidor del Deporte, Cultura y Educación, Participación Ciudadana y Derechos Humanos, Comercio y Mercados; L. en D. Jorge Bernardo Rivera Sánchez, Presidente del Sistema Municipal DIF Temoaya; L. en P. Rosario Amairani de la Paz Posadas Velázquez, Coordinadora de la Juventud; Tec. en Enf. Heriberto Gil López, Director del Sistema Municipal DIF Temoaya; P. en L. C. F y D. Mariana Alcántara Irineo, Directora del Deporte y Cultura Física; L. C. Chrystian Adrian Álvarez Villanueva, Coordinador de Comunicación Social e Imagen Institucional; L. en D. Alejandro Sánchez Hernández, Comisario de Seguridad Pública y Tránsito Municipal; con fundamento en lo dispuesto por los artículos de la Norma Oficial Mexicana NOM-028-SSAA2-2009 y demás normativas y aplicables a la materia.; con el objeto de proceder a la constitución del Comité Municipal Contra las Adicciones para lo cual se procede en los términos siguientes:

PRIMERO. – El Comité Municipal Contra las Adicciones es un órgano colegiado de coordinación y concertación que impulsa las acciones dirigidas a la prevención y combate de los problemas de salud pública causados por las adicciones, donde participan las instituciones públicas del H. Ayuntamiento Municipal, así como organismos relacionados con el tema. Para tal efecto queda integrado de la siguiente forma:



- I. Presidente. Lic. Nelly Brígida Rivera Sánchez, Presidenta Municipal Constitucional de Temoaya, con derecho a voz y voto.
- II. Coordinador Ejecutivo. Tec. en Sec. Marisol Santos Díaz, Primera Regidora de Salud Pública y de la Primera Infancia, con derecho a voz y voto.
- III. Secretario Técnico: Dr. Alberto Alonso Gutiérrez Novelo, Director del Instituto Mexiquense Contra las Adicciones, con derecho a voz y voto.
- IV. Suplente Secretario Técnico: Dra. Tania Alejandra Cárdenas González, Jefa del Centro de Atención Primaria en Adicciones (CAPA), con derecho a voz y voto.
- V. Vocales con derecho a voz y voto, quienes serán los titulares de El Comité Municipal Contra las Adicciones:

A las sesiones que podrá invitar a servidores públicos cuya intervención se considere necesaria, para aclarar aspectos técnicos, operativos o administrativos relacionados con los asuntos sometidos al Comité Municipal Contra las Adicciones, quienes tendrán voz, pero no voto.

Los cargos de los integrantes del Comité Municipal Contra las Adicciones, serán honoríficos.

SEGUNDO. - Derivado de la constitución de El Comité Municipal Contra las Adicciones se procederá a la elaboración del Reglamento Interior y posteriormente su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno, denominado "Gaceta del Gobierno".

TERCERO. - Las dudas que se susciten con motivo de El Comité Municipal Contra las Adicciones, serán resueltas por la Secretaría de Salud.

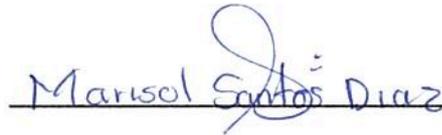
No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta, siendo las 12 horas del día 04 de febrero del año 2022 de su emisión, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron, para los fines a que haya lugar.

VALIDACIÓN DEL COMITÉ

Integrantes del Comité Municipal Contra las Adicciones



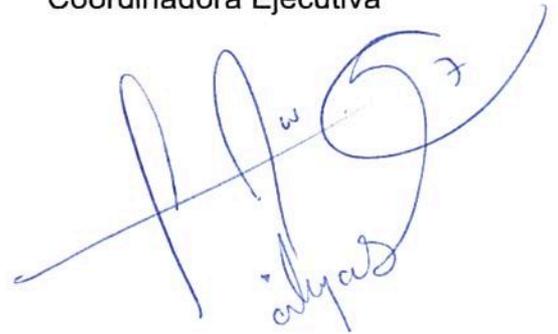
Lic. Nelly Brígida Rivera Sánchez,
Presidenta Municipal Constitucional de
Temoaya
Presidenta del Comité



Tec. en Sec. Marisol Santos Díaz,
Primera Regidora de Salud Pública y de
la Primera Infancia de Temoaya
Coordinadora Ejecutiva



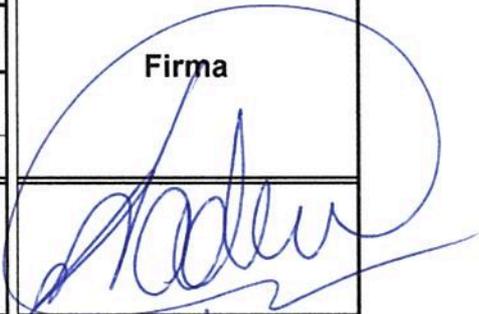
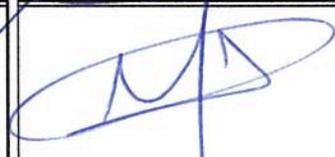
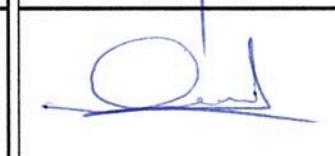
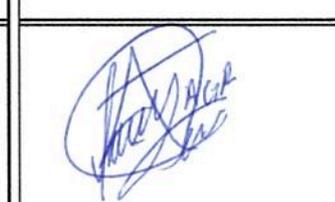
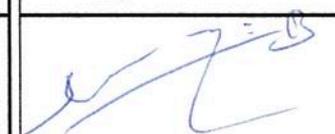
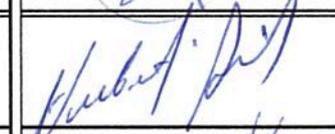
Dr. Alberto Alonso Gutiérrez Novelo
Director del Instituto Mexiquense Contra
las Adicciones del Estado de México
Secretario Técnico



Dra. Tania Alejandra Cárdenas
González,
Jefa del Centro de Atención Primaria en
Adicciones (CAPA)
Secretaria Técnica Suplente

Otros Integrantes de Acuerdo a Requerimientos Criterio del Comité

Vocales

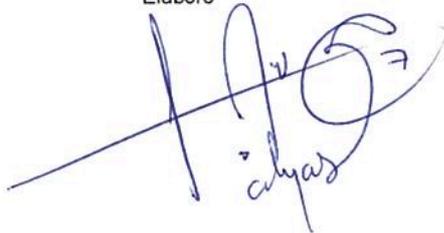
Nombre	Cargo	Sexo		Firma
		H	M	
MAH Y SP Nadia Servín Moreno, Jefa de la Jurisdicción Sanitaria n° 06 Xonacatlán	Vocal			
Dr. Carlos Moreno Malanche, Coordinador Municipal de Salud del Municipio de Temoaya, ISEM	Vocal			
Lic. Virgilio Aguilar García, Séptimo Regidor de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado, Empleo y Población.	Vocal			
C. Alejo García Rosales, Cuarto Regidor del Deporte, Cultura y Educación, Participación Ciudadana y Derechos Humanos, Comercio y Mercados	Vocal			
L. en D. Jorge Bernardo Rivera Sánchez, Presidente del Sistema Municipal DIF Temoaya	Vocal			
L. en P. Rosario Amairani de la Paz Posadas Velázquez, Coordinadora de la Juventud	Vocal			
Tec. en Enf. Heriberto Gil López, Director del Sistema Municipal DIF Temoaya	Vocal			
P. en L. C. F y D. Mariana Alcántara Irineo, Directora del Deporte y Cultura Física	Vocal			

L. C. Chrystian Adrian Álvarez Villanueva, Coordinador de Comunicación Social e Imagen Institucional	Vocal			
L. en D. Alejandro Sánchez Hernández, Comisario de Seguridad Pública y Tránsito Municipal	Vocal			

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

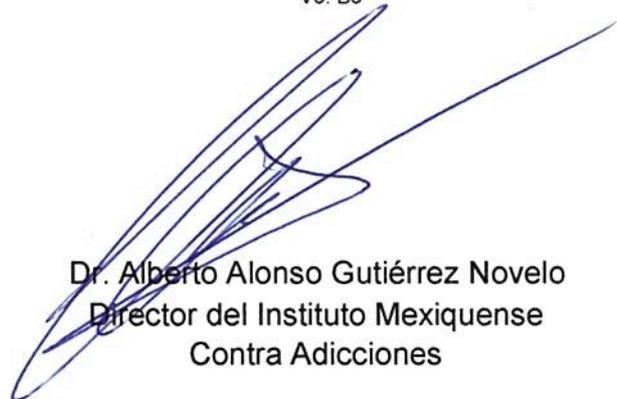


Elaboró



**Dra. Tania Alejandra Cárdenas
González**
Jefa del Centro de Atención Primaria
en Adicciones (CAPA)

Vo. Bo



Dr. Alberto Alonso Gutiérrez Novelo
Director del Instituto Mexiquense
Contra Adicciones